

“Declárese Tranquilo”

## DIAN ATENDERÁ MÁS DE 10 MIL CIUDADANOS CLIENTES EN FERIA DE SERVICIOS 2018

**Bogotá D.C., 1 de agosto de 2018.** La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, llevará a cabo en **Bogotá, el 8, 9 y 10 de agosto** la **Feria de Servicios institucional** en la que los ciudadanos clientes podrán recibir orientación en la presentación de la Declaración de Renta Personas Naturales año gravable 2017, el pago de obligaciones en mora y el proceso de facturación electrónica.

El evento se realizará en el Centro Empresarial el Cubo Colsubsidio, ubicado en la Carrera 30 No. 52-77; aproximadamente **250 funcionarios de las áreas de Cobranzas y Asistencia al Cliente**, estarán a disposición de la ciudadanía desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

En esta ocasión, los interesados podrán, a través del servicio de agendamiento web o del Contact Center de la DIAN: 01 900 555 8484 línea Nacional con costo y 057(1) 4878200, programar citas para:

- Plan de cobro 2018: Estados de cuenta, liquidación de intereses y acuerdos de pago
- Inscripción o Actualización RUT Persona Natural
- Emisión / Renovación Firma Electrónica
- Orientación Tributaria.

Así mismo, en el marco de la feria, la DIAN habilitó sesiones de capacitación agendadas, a las que puede inscribirse a través del servicio de [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), botón Asignación de citas, para los siguientes temas:

- **Conferencia Renta Naturales Año Gravable 2017 y Programa Ayuda Renta:**

Miércoles 8 de agosto: 8:30 a.m. a 12:00 m

Jueves 9 de agosto: 8:30 a.m. a 12:00 m y de 2:30 – 4:00 p.m.  
Viernes 10 de agosto: 2:30 – 4:30 p.m.

- **Conferencia Factura Electrónica:**

Miércoles 8 de agosto: 2:30 p.m. – 4:30 p.m.  
Viernes 10 de agosto: 8:30 a.m. a 10:00 a.m. y de 10:30 a.m. – 12:00 m.

Además, los ciudadanos clientes podrán autogestionar sus trámites bajo el acompañamiento de un experto de la DIAN, accediendo a la siguiente oferta de servicios:

- Diligenciamiento y presentación de declaraciones
- Agendamiento web (asignación de citas)
- Asistencia PQRS
- Consulta información declaración de renta
- Copia del RUT
- Estados de cuenta
- Habilitación cuenta de usuario
- Recuperación de contraseña

Con Iniciativas como estas, la DIAN fortalece las relaciones con los ciudadanos y garantiza la confianza respecto a la búsqueda de mecanismos que faciliten el cumplimiento voluntario de los tributos y demás obligaciones formales de los contribuyentes.

¡Ahorre tiempo!, lo esperamos este en la feria de servicios DIAN, allí encontrará una amplia oferta de servicios, trámites y capacitaciones.

Para más información, comuníquese al Contact Center de la DIAN: 057(1) 5462200 - 057(1) 6059830 Bogotá; Línea nacional: 01 900 555 0993 y 01900 111 5462, atención de lunes a viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

**CONTRIBUIR ES CONSTRUIR**